

NOMINA DE ACCIONISTAS

TROPIC UNO C.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990559791001

Número del
Expediente

1 9 8 0 1

AÑO

8 1

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....o/o

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

1991

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos			Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valores Nominales)			ORDINARIAS	PREFERIDAS	TOTAL (a b)
	No.	Ac.	Total (a)								No.	Ac.	Total (a)			
1																
2	TROPIC DOS C.A.	0990559805001							ECUADOR				\$ 480.000,00			\$ 480.000,00
3	TROPIC TRES C.A.	0990559813001							ECUADOR				\$ 480.000,00			\$ 480.000,00
4																
5	TROPIC CUATRO C.A.	0990559821001							ECUADOR				\$ 480.000,00			\$ 480.000,00
6	TROPIC CINCO C.A.	0990559848001							ECUADOR				\$ 480.000,00			\$ 480.000,00
7	INDIAUTO S.A	0990014094001							ECUADOR				\$ 80.000,00			\$ 80.000,00
8																
9																
10	Registro Unico de Contribuyentes No. 0990559791001 TROPIC UNO C.A. Av. C. 8 Arcemena Km. 1 1/2															
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
SUMAN																2'000.000,00

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Guayaquil, Marzo 15 de 1992

LUGAR Y FECHA